

APRUEBA NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR  
TECNICO DE OBRAS PARA EL PROYECTO  
"ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
NUEVAS DEPENDENCIAS COSAM" AL  
FUNCIONARIO QUE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 1657 /2015

RECOLETA, 04 JUN. 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 1292/2015, de fecha 30 de Abril del 2015, que promulga acuerdo N°71 de fecha 21 de abril del 2015, del Honorable Concejo Municipal, mediante el cual se aprueba contratación directa del proyecto "ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA NUEVAS DEPENDENCIAS COSAM", al proponente "RODRIGO FABIAN FREIRE RAMOS SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL", RUT.: N° 76.165.233-8.

TENIENDO PRESENTE:

La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dicto el siguiente decreto:


DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE la designación de JORGE ARDILES ZENTENO, RUT [REDACTED], Profesional a Contrata, Grado 9° E.M.R., y PABLO VÁSQUEZ MORAGA, RUT [REDACTED], Profesional a Contrata, Grado 9 E.M.R., ambos dependientes de la Dirección de Obras Municipales, para que desempeñen el cargo de INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS en la Supervisión Técnico-Administrativa correspondiente a la Ejecución del Contrato de Obras del Proyecto, "ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA NUEVAS DEPENDENCIAS COSAM", celebrado entre Municipalidad de Recoleta y el proveedor "RODRIGO FABIAN FREIRE RAMOS SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL", RUT.: N° 76.165.233-8.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

  
HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
RECOLETA  
ALCALDE

  
DANIEL JADUE JADUE  
ALCALDE

DJJ/HNM/APS/PVM/JAZ 28.05.2015  
IDOC: 433813.

  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCIÓN DE CONTROL